

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2568183

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 893, de 21 de octubre de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL MOP N° 206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 1-A, 3-A y 4-A, para la obra: REPOSICIÓN Y NORMALIZACIÓN PUENTE CHORRILLO VAPOR, EN RUTA Y-50, que figuran a nombre de MACLEAN BOYD PETER THOMAS RODE, rol de avalúo 5121-27, comuna de RÍO VERDE, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, superficies 3.767, 2.645 y 44 m2. respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por CLAUDIA PATRICIA GALLARDO OJEDA, JOSÉ LUIS SUBIABRE AGUILAR y JOSÉ ADOLFO FERNÁNDEZ DUBROCK, mediante informe de tasación de 11 de enero de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$4.708.750, para el lote N° 1-A, \$3.306.250, para el lote N° 3-A y \$55.000, para el lote N° 4-A. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.



CVE 2568183

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl